

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.  
 Un trimestre . . . . . 5 .  
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 .  
 Extranjero, trimestre. . . 15 .  
 Número suelto . . . . . 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.  
 No se devuelven originales

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 17 de mayo de 1887

NÚM. 399

## ALFONSO XIII.

Hoy la nación entera, despues de recordar con profundo sentimiento la prematura y nunca bien llorada muerte del Rey D. Alfonso XII, conmemora el primer cumpleaños del hijo de aquél, que tantos y agradables recuerdos dejó, por los beneficios que reportó nuestro pueblo durante su reinado tan corto como próspero, y al conmemorar tan fausto acontecimiento, pide al cielo que guarde al Rey D. Alfonso XIII para que en su día venga á regir los destinos del país, con el talento, previsión, patriotismo y desinterés que tanto brillaron en su Augusto antecesor.

Con este motivo nuestra leal y heroica capital, dará hoy una muestra más de su nunca desmentido amor á las Instituciones, y al efecto estarán los edificios públicos y buques de guerra surtos en el puerto, adornados con banderas y colgaduras.

A las doce del día recibirá corte el Excelentísimo señor Brigadier gobernador militar de esta plaza, en los salones del palacio del Ayuntamiento, á cuyo acto asistirán todas las autoridades y corporaciones civiles y militares de la capital, así como la oficialidad de los cuerpos del ejército y la armada de la guarnición.

Al celebrar el primer cumpleaños del rey niño, no podemos menos de manifestar nuestro deseo de que el cielo se sirva concederle toda la dicha y bienandanza posibles, así como á su virtuosísima madre, dedicando también un cariñoso recuerdo á su malogrado padre nuestro inolvidable Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.)

## EL LIBERAL

Martes 17 de mayo de 1887

### DESDE MADRID

15 de mayo 1887.

La votación recabida en la Cámara popular en el proyecto de Jurado, constituye un brillantísimo triunfo para el gobierno, el cual alcanza en gran parte al ilustre autor del proyecto Sr. Alonso Martínez.

He visto con verdadero gusto el entusiasmo con que los diputados liberales de todas procedencias acojen la institución del Jurado una de las reformas liberales inscritas en el programa del gobierno, el cual, á despecho de cuanto hayan podido decir las oposiciones, vá cumpliendo noble y decididamente sus compromisos; pero si aquella votación nos satisfizo por completo, esta todavía ha resultado más numerosa y más brillante. Tuvo el artículo primero del proyecto del Jurado 210 votos en pro y 50 en contra, y al canzó la de la totalidad 217 contra 49, procediendo todos estos últimos votos contrarios de la minoría conservadora.

El Sr. Romero Robledo unió su voto á los de los diputados de la mayoría, siendo para nosotros motivo de regocijo el observar cómo ganan terreno las ideas liberales, aun en los espíritus que más tiempo han vivido en comunidad de doctrina con los representantes del estrecho dogma conservador. Como suponemos que estas nuevas convicciones serán profundas y leales, felicitamos por ellas á los modernos adeptos de la escuela liberal. Esta consiguió con la votación de ayer, una victoria muy importante, cabiendo á nuestro partido la indisputable gloria de haber iniciado en nuestro país, la era de las reformas liberales de un modo viable y duradero.

El desgraciado accidente ocurrido ayer tarde en las inmediaciones de esta corte, y en el que figuran personas conocidas, una de las que está gravemente herida, hasido comentado en los círculos, dando esto ocasión á las consiguientes reflexiones respecto del duelo y de la conveniencia de castigar más severamente este delito.

tantes hay: lo mismo se practica en Mangi y en el Catav.

Cuando llegan forasteros á una casa, se escribe también el nombre, para que el gran Kan sepa las personas que circulan por su imperio; de darle esta noticia están encargados ciertos funcionarios muy entendidos y prudentes. Predomina la idolatría, y usan del papel-monedá.

### CAPÍTULO LXVI

RENTAS DE QUINSAI Y NOVENO REINO DE MANGI

La primera es la sal, que produce ochenta *tomán* de oro, equivalentes á 5.600.000 monedas de dicho metal, que valen algo más de un florín.

Se produce azúcar en mayor cantidad que en ninguna otra parte del mundo, pero esto rinde poco: lo importante es la especiería, que paga el tres y tercio por ciento, lo mismo que las demás mercaderías.

También contribuyen mucho el vino de arroz, el carbón, los productos de las doce artes y la seda, que es muy abundante y paga el 10 por 100.

Según los estudios y cálculos de Marco Polo, suben los impuestos, sin contar el de la sal, á 14.700.000 monedas de oro, algo superiores al florín; suma portentosa, considerando que se obtiene de una sola provincia.

El problema no es tan sencillo como parece, porque la opinión no aprecia ni se preocupa de este asunto sino cuando resulta un desenlace notoriamente funesto, y en cambio se habla, se comenta y hasta se censura si la reflexión y el acierto logra impedir tales lances.

Las reformas militares serán combatidas con la mayor energía por los conservadores, y si para el 20 no se han puesto á debate los presupuestos y no hay razón poderosa que lo excuse, la minoría conservadora exigirá por todos los medios reglamentarios, que no se demore un solo día más esta importante discusión.

Pío Gil.

### HABILIDADES

Los amigos del Sr. Cánovas han celebrado una interesante conferencia para ponerse de acuerdo respecto á la actitud que han de observar en el Parlamento. Los acuerdos que han tomado resultan á primera vista sumamente patrióticos y sobre todo completamente opuestos al sistema obstruccionista, empleado en otras ocasiones por los conservadores. Al obrar de esta manera ha pretendido dar una nueva prueba de habilidad, pero se han dejado alguno que otro cabo suelto, que permite asegurar desde luego que no se proponen otra cosa que hacer aplicación del sistema obstruccionista, rodeándolo de todos los caracteres y circunstancias necesarias para disimularlo de la mejor manera posible. Por esta vez el objetivo escogido son los proyectos del ministro de la guerra, y el pretexto, la discusión de los presupuestos generales.

Convengamos en que el procedimiento está hábilmente elegido. Los conservadores que no han tenido inconveniente en prolongar el debate sobre el Jurado multiplicando los discursos, alargando las rectificaciones y reproduciendo las enmiendas, hasta el punto de invertir en su examen mucha mayor cantidad de tiempo de la que razonablemente hubiera sido indispensable, tienen ahora mucha prisa, tanta que si el examen de los presupuestos no ha empezado para el día 20, presentarán una proposición pidiendo que se declare la urgencia.

Acceptan también las sesiones dobles y están dispuestos á pasarse el día y la noche en el Congreso con tal de que los presupuestos sean discutidos, empeño por todos conceptos digno de elogio, pero que supone el que ya es un poco menos laudable de evitar toda otra discusión obstruyendo, por manera aparentemente tan hábil y patriótica, el debate sobre los proyectos militares.

Los conservadores habrán de reconocer que el gobierno en general, el ministro del ramo en particular y la comisión de presupuestos por su parte, no tienen menos empeño que ellos en que la situación económica quede oportunamente legalizada, pero que tienen también el deber de impedir que las habilidades obstruccionistas de los amigos del Sr. Cánovas, obtengan el éxito que éstos se proponen.

### REORGANIZACIÓN

El *Boletín oficial* de la provincia, en su número de hoy, publica una importante circular en la que se dictan las instrucciones necesarias para dar exacto cumplimiento á las disposiciones de la superioridad, en virtud de las que á partir del día 1.º del mes próximo de julio, el actual cuerpo de orden público, quedará refundido en los nuevos de seguridad y vigilancia. A continuación publicamos los pormenores de la mencionada circular, que mayor interés pueden ofrecer para aquéllos que aspiran á formar parte de los cuerpos de nueva creación.

En primer término se declaran vacantes todas las plazas que en la actualidad desempeñan los agentes del cuerpo de orden público. Se concede un plazo que se empezará á contar desde el día de hoy y que quedará definitivamente cerrado el día 1.º del próximo mes de junio y durante el que los aspirantes podrán presentar sus solicitudes, siendo preferidos en primer término, los individuos que prestando servicio actualmente, así lo soliciten, siempre que reúnan las condiciones que para unos y otros se exigen.

Las plazas cuya provisión se anuncian son las siguientes:

Cuerpo de seguridad: dos plazas de guardias de primera clase con el haber anual de mil pesetas y con destino á prestar servicio en Alicante. Veinte y tres plazas de guardias de segunda clase, dotadas con 750 pesetas y con igual destino que las anteriores. Ocho plazas de igual categoría y sueldo, con destino á prestar servicio en la inspección de Alcoy.

Cuerpo de vigilancia: una plaza de agente de primera clase para Alicante, dotada con el

cinco jornadas, un país bastante accidentado, lleno de bosques en los que se cria mucha caza y el arbol que produce el alcanfor.

Los habitantes viven del comercio y de la industria.

Al término de las cinco jornadas está el puerto de Zaiton, del cual ya hemos hablado, cuya importantísima ciudad depende de Fugui.

El movimiento comercial de ella es extraordinario, porque concurren las naves de la India con mercaderías especias y piedras preciosas.

Por cada buque de cristianos que vaya á Alejandría por pimienta, vienen aquí ciento, porque es uno de los puertos más frecuentados del mundo.

El gran señor exige el 10 por 100; el de la pimienta 40; el de la madera de aloe, sándolo y otras mercancías de peso, también 40; de suerte que entre el flete y los derechos, desembolsan los comerciantes la mitad del valor de los géneros.

Los habitantes son idólatras, y usan del papel-monedá; el terreno es fértil.

En esta provincia existe una ciudad llamada Tinugui, donde se fabrican tazas de porcelana grandes y pequeñas, las más preciosas que se pueden ver: se fabrican solo en esta ciudad, y son llevadas á medio mundo; son tan baratas, que por una dracma de plata se pueden comprar tres.

Los habitantes tienen idioma propio.

### CAPÍTULO LXIX.

FUGUI

Del reino de Quinsai se vá al de Fugui. Durante diez y seis jornadas se atraviesa una región que depende del último reino, muy poblada, muy feraz y muy industrial.

El pueblo es idólatra y vive del comercio y de las artes.

Se cria mucha caza y muchos leones grandes y feroces.

Produce gengibre en tal cantidad, que ochenta libras no cuestan más que una dracma de plata; asimismo un fruto parecido al azafrán y que se emplea en las artes.

En aquél país existen antropófagos. Cuando los habitantes van á la guerra, se cortan el pelo, y con color azul se pintan en la cara una moharra ó hierro de lanza: todos van á pie, excepto el capitán. Llevan picas y espadas, y de todas las mercancías que van de la India. El precio de flete para los géneros de poco peso, es el 30 por 100; son cruelísimos, porque matan hombres por beberles lo sangre y comerles la carne.

### CAPÍTULO LXX

ZAITON Y TINUGUI

Saliendo de Fugui, y atravesando el rio en dirección Sudeste, se recorre, por espacio de

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (15)

## LOS VIAJES

DE

## MARCO POLO

VENECIANO

Lo sostienen columnas cubiertas de oro y de pinturas, que representan caballos, damas, pájaros, animales y otras cosas admirables.

No se puede describir la magnificencia de este palacio: solo os diré que existen otras veinte salas más, adornadas de la misma manera, capaces de contener 10.000 personas, y mil aposentos para comer y dormir.

La ciudad encierra 160 *tomán* de hogares, y como cada *tomán* es 10.000, resultan 1.600.000 hogares, muchos de los cuales son soberbios palacios. Hay una iglesia de cristianos nestorianos.

Los habitantes tienen escrito en las puertas de sus casas el nombre de todos los que viven en ellas, y el número de caballos que poseen.

Si alguno de aquellos muere, ó si alguno nace, es borrado ó escrito su nombre, y de este modo se sabe perfectamente cuantos habi-

haber anual de mil pesetas. Diez plazas de agentes de segunda clase, con el haber anual 750 pesetas, é igual destino que la anterior. Seis plazas de idéntica categoría y sueldo que las indicadas, y cuyo servicio será desempeñado en la inspección de Alcoy.

Para aspirar á las plazas del cuerpo de seguridad, se necesita:

Ser mayor de veinte y cinco años y menor de cuarenta y cinco.

Saber leer y escribir correctamente, y poseer los conocimientos de la instrucción primaria.

Ser licenciado del ejército, guardia civil ó carabineros, ó hallarse en situación de segunda reserva.

Haber observado buena conducta desde la fecha del licenciamiento.

No haber estado procesado criminalmente, á no ser que en el proceso hubiera recaído auto de sobreseimiento ó absolucíon libre.

Los aspirantes deberán escribir sus solicitudes de su puño y letra, comprometiéndose á aceptar las condiciones, y cumplir los deberes que se consignen en el reglamento porque ha de regirse el cuerpo. Tendrán también en cuenta, que han de costear á sus expensas el pantalón, guerrera y teresiana, con arreglo al modelo que se determine por la Dirección general.

Los individuos que hoy prestan servicios en el cuerpo de orden público y hayan cumplido los cuarenta y cinco años, podrán continuar en él si reúnen las demás condiciones, hasta que cumplan los cincuenta. Los que excedan de esta última edad, podrán servir en el de vigilancia, hasta los sesenta si su aptitud física lo consiente, á juicio de sus jefes.

Los aspirantes se someterán á un examen ante el jefe de seguridad y vigilancia de la provincia. A sus solicitudes deberán acompañar los documentos siguientes:

Cédula personal del interesado.  
Partida de bautismo debidamente legalizada.

Licencia absoluta original ó copia de ella certificada por el Comisario de guerra respectivo, ó por la autoridad municipal, en su defecto.

Los aspirantes que se encuentren en situación de reserva, suplirán este documento con el pase correspondiente, original ó certificado en forma.

Certificación de buena conducta; expedida por la autoridad competente.

Los aspirantes á las plazas que han de ser provistas en el cuerpo de vigilancia, deberán reunir las condiciones de edad y de instrucción que se requieren para las del cuerpo de seguridad, debiendo acreditar una intachable conducta y no haber sido procesados criminalmente ó no haber recaído auto de sobreseimiento ó de absolucíon libre. Serán examinados por el jefe de seguridad y vigilancia, y no podrán ser propuestos si, habiendo servido anteriormente en el ejército, tuvieran notas desfavorables en sus licencias, ó si habiendo formado parte del cuerpo de orden público, hubieran sido separados por faltas cometidas en el servicio. Deberán comprometerse á aceptar las condiciones y deberes impuestos por el reglamento, no comprendiéndoles la condición relativa al uniforme, que queda consignada para los del cuerpo de seguridad. Deberán unir á sus solicitudes la cédula personal, partida de bautismo legalizada, certificación de buena conducta expedida por la autoridad competente y licencia original, ó en copia certificada, los que hubieran servido en institutos armados.

Para obtener las plazas del cuerpo de vigilancia, se tendrá en cuenta el orden de preferencia siguiente:

Primero. Los individuos que en la actualidad sirven en el cuerpo de orden público y

reunan las demás circunstancias que se exigen.

Segundo. Los que hayan servido, y así lo acrediten por medio de la correspondiente certificación, como auxiliares, en juzgados de instrucción ó municipales, y tengan las necesarias condiciones de práctica.

Tercero. Los funcionarios dependientes del ramo de Gobernación.

Cuarto. Los que hayan servido en institutos armados sin nota desfavorable en sus licencias absolutas ó en sus pases de reservas.

Unos y otros deben presentar sus instancias documentadas y dirigidas al señor gobernador civil de la provincia dentro del plazo señalado y que termina el día 1.º de junio. Los aspirantes á servir en el cuerpo de seguridad, necesitan también alcanzar una estatura mínima de 1'660 milímetros.

La circular que acabamos de extractar, termina advirtiendo á los aspirantes, que pueden consultar las dudas que ofrezca la interpretación de estas disposiciones, en el negociado correspondiente del gobierno de provincia. Es una advertencia que manifiesta excelente deseo y que merece ser elogiada.

SUETOS POLÍTICOS

Publica *El Graduador* un artículo que titula *Pío Gullón y Somalo*, en el que confiesa ser *histórico desde la cruz á la fecha*, todo cuanto dijimos a propósito de las elecciones municipales del año 1883, verificadas en esta capital.

Se extraña el periódico republicano, que un diario ministerial, como somos nosotros, saquemos á plaza ciertos hechos. Seguramente no lo haríamos si el colega no viniera con ciertos recuerdos, tratando de disfigurar los hechos, pero como á ello nos provoca, y además no nos duelen prendas, no creemos faltar á nuestro deber de periodistas, relatando los hechos tal y como pasaron; y la mejor prueba de que son completamente exactos, nos la dá *El Graduador*, desde el momento en que confiesa ser *histórico desde la cruz a la fecha*.

Nada más tendríamos que añadir á lo dicho, si no fuera porque el diario posibilista termina su artículo con un concepto, del que nos hemos de hacer cargo.

Dice así: «Aleccionados ya por la experiencia, creámos EL LIBERAL, seguiremos llenos de patriotismo, defendiendo nuestros ideales republicanos, prestando benevolencia desinteresada al Sr. Sagasta, que representa hoy un espíritu liberal plausible; pero con los constitucionales de Alicante, no se puede ir ni á coger monedas de cinco duros, porque son un modelo de egoísmo.»

Damos gracias muy expresivas al colega republicano, por la *benevolencia desinteresada* que dice seguirá *prestando al Sr. Sagasta*, y de la cual, hasta ahora, no nos habíamos apercebido.

Y en cuanto á que con los *constitucionales de Alicante no se puede ir ni á coger monedas de cinco duros*, siga *El Graduador* en su propósito, del que nosotros no hemos de sacarle, pero séanos permitido expresar nuestra opinión de que creemos, que si de este modo se explica el colega, en cambio los constitucionales dicen que es porque *non dán*.

Según la prensa de Madrid, es seguro que el gobierno no solo no tiene inconveniente en que se discutan los proyectos de reformas militares y los del Código, sino que lo desea, y habrá Cortes, si de la voluntad del gobierno depende, todo el verano.

Las oposiciones son las que harán política obruccionista después de aprobados los presupuestos, y al efecto ya hay cierta resistencia

paces de 1.000 cargas de pimienta, y tripuladas por cuarenta remeros, que sirven para remolcar la principal, y 10 lanchas que sirven para la pesca y servicio de puerto.

Estas últimas están colgadas de los costados de la nave, y las dos embarcaciones menores tienen también dos cada una.

Cuando, trascurrido un año de servicio, quieren arreglar la nave principal, ponen nuevas tablas sobre las ya gastadas del casco, y lo mismo en posteriores recomposiciones hasta que llegan á sexta.

CAPÍTULO II

ZIPANGO

Es una isla grandísima hácia Levante, y alejada de tierra 1.500 millas. Los habitantes son blancos y hermosos y han sido siempre independientes. Abunda el oro, porque nadie vá en busca de él á países tan remotos.

Existe un palacio que es una maravilla, cubierto de aquél metal; como nosotros cubrimos nuestras casas de planchas de plomo.

El pavimento de sus salones, que son muchos, es también de planchas de oro, de dos dedos de grueso: las demás dependencias del palacio y las ventanas están asimismo adornadas de oro; no se puede saber el valor de aquello. En las playas aparecen perlas de color de rosa, grandes y redondas, que valen tanto como las blancas.

Estas riquezas fueron causa de que el gran Cublai resolviese conquistar la isla.

Para ello envió dos inteligentes y valerosos dignatarios; Abatur y Vonsancin, con muchas naves y crecido ejército.

para la celebración de sesiones dobles, en el campo de la oposición.

Hemos leído con suma complacencia el artículo *No es eso*, con que nuestro estimado colega *La Unión Democrática* contesta á otro que le dedicamos y en el que hace ostentación de un amplio espíritu de compañerismo, en el cual estamos completamente de acuerdo.

Con respecto al fondo de nuestro artículo dice que no tiene celebrado pacto con nadie para hacernos la oposición, lo cual creemos porque lo afirma el colega, pero también creemos, que sino existe el referido pacto, está poseído de un espíritu de oposición que traspasa los límites permitidos, por cuanto aunque crea prudente, según dice él «sacar partido de la división del partido fusionista y poner de relieve sus odios, sus miserias y sus torpezas;» lo cierto es, que exajera las cosas, poniéndose siempre del lado opuesto al nuestro y apadrinando todo cuanto dice el periódico, que por su vultud se llama el órgano oficial de nuestro partido, á quien el aludido compañero trata de combatir.

Peró si su objeto es *poner de relieve odios, miserias y torpezas*, cumple perfectamente su misión reproduciendo sueltos en los que no sobresale más que *odios, miserias y torpezas*, si bien con lo cual aparece, que de todos ellos está infeccionado el colega, porque, aun constándole la inexactitud de lo que dicen, merece su aprobación y aun su aplauso.

Por lo demás, árdua tarea ha tomado sobre sí el colega zorrillista, porque la división de nuestro partido es solo una quimera, una engañosa ilusión, por cuanto, como hemos dicho repetidas veces, las personas que valen y representan algo en aquél, están perfectamente de acuerdo y conformes con la marcha política que le imprime el comité presidido por nuestro querido jefe D. Rafael Terol.

ECOS LOCALES

Esta tarde marcha á los baños de Archena, el alcalde de esta capital D. Rafael Terol, con su distinguida familia.

Durante la ausencia del Sr. Terol, queda encargado de la alcaldía, nuestro apreciable amigo y correligionario D. Francisco Mingot y Valls.

El domingo por la noche se celebró junta general en el Círculo de cazadores de esta capital, con objeto de proceder á la elección de un vice-presidente de la Junta habiendo obtenido mayoría de votos nuestro particular amigo D. Teodoro Bérgez.

El señor cura de la parroquia de Santa María de esta localidad, se propone proceder desde luego á la restauración de la Capilla de la *Purísima Concepción*, cuya necesidad hace tiempo que se viene reconociendo, porque no solo falta ya la parte de ornamentación, si que también se resiente la solidez del edificio, uno de los blasones de la antigua nobleza alicantina.

Con tal motivo, y siendo escasos los recursos con que cuenta dicho párroco, para hacer frente á la indicada obra, espera confiadamente de las personas de reconocidos sentimientos religiosos, devotas de la venerada imagen que se conserva en aquella Capilla, que contribuirán al laudable objeto mencionado.

En la mañana del domingo pudieron ocurrir fácilmente algunas desgracias en la calle de San Fernando, con motivo de haberse desbocado los caballos de un carruaje de alquiler. Fueron á detenerse al extremo de la citada calle, donde chocaron con otro vehículo sin

La escuadra, después de zarpar de Zaitón y Quinsai, se dirigió á la isla, y desembarcando los tártaros, se apoderaron de una parte del territorio, mas no de ciudades.

La envidia tenía muy discordes á los dos caudillos, y cada uno obraba por su propia cuenta.

Ocurrió un día que, soplando el viento Norte furiosamente, puso en grave riesgo la escuadra, porque no había puertos donde refugiarse.

Los tártaros dijeron, en vista de esto, que si las naves no se daban al mar, las destruirían todas, y desamarrándolas y saliendo se dirigieron á una isla distante cuatro millas, donde se salvaron algunos, pero dejando abandonados en Zipango á 30.000 desus compañeros, sin víveres ni hogares donde refugiarse, y contemplando llenos de dolor cómo sus amigos regresaban gozosamente á la patria, dejándolos en tierra enemiga: á tal extremo había llegado la rivalidad de los generales.

Entre tanto, el señor de Zipango y los habitantes, notando lo sucedido se dispusieron en cuanto cesó la borrasca, para apoderarse de los abandonados, pero éstos, advirtiéndolos así como que las naves enemigas habían quedado desamparadas en otra parte de la isla, corrieron precipitadamente y entraron en ellas sin obstáculo.

Dando velas al viento, pusieron la proa á Zipango, y desplegando las banderas y estandartes del enemigo, tomaron el camino de la capital: los vecinos de ella creyeron que eran los suyos que volvían victoriosos, y dejaron entrar los tártaros, quienes se apoderaron de la ciudad y mataron á todos los habitantes, excepto las mujeres hermosas.

que afortunadamente ocurriese ningún accidente personal que lamentar.

Por D. Cristobal Pérez Martínez vecino de Alicante, ha solicitado la inscripción de varias pertenencias mineras situadas en término de Orihuela.

Como ya saben nuestros lectores, anteayer domingo dejaron de circular los trenes mixtos en el ramal de Albaterra á Torrevieja, disposición acerca de la que recibimos diarias y multiplicadas quejas contra los ferro carriles andaluces, á la que nos permitimos aconsejar la conveniencia de que vuelva sobre su acuerdo si no quiere enagenarse las simpatías de los habitantes de toda aquella región.

El día 17 del proximo mes de junio se efectuará con gran solemnidad la inauguración del nuevo edificio que en el barrio de San Roque, han de ocupar las Siervas de Jesús, institución como saben nuestros lectores, se dedica á la asistencia domiciliar de enfermos.

Con el motivo indicado, permanecerá algunos días en Alicante la superiora general, que habitualmente reside en Bilbao.

Por la Dirección general de Establecimientos penales, se ha dispuesto que los empleados de las cárceles de Audiencia y de partido que sean declarados cosantes, continúen desempeñando sus puestos, hasta que se presenten los funcionarios destinados para reemplazarlos.

Probablemente hoy publicará el *Boletín oficial* el reparto hecho entre los pueblos de esta provincia, por la Administración de Contribuciones y Rentas, del cupo asignado á la misma, por la contribución industrial para el próximo año económico.

Ha sido nombrado delegado de la Dirección de los ferro carriles andaluces, D. Fernando Bobadilla en reemplazo de D. Jorge Delvas.

En la Central de telégrafos de Madrid, hay detenido un despacho expedido en Alicante á José Celdrán, Atocha, 17, 2.º

*La Tarde* se queja porque nosotros publicamos un bando de la Alcaldía, que según dice, tiene noventa y cuatro líneas.

El alcalde tiene derecho, según la ley, de publicar las disposiciones de su autoridad en uno ó dos periódicos locales y así como nosotros hemos publicado el referido bando pudiera haberlo hecho el colega, como ha tenido á bien hacerlo *La Unión Democrática*, por ser un documento que interesa al vecindario en general.

Por lo demás si hay algunos exclusivismos en los centros oficiales, no somos nosotros de aquéllos que los disfrutan, porque no cobramos subvenciones de nadie.

Anteanoche llegó á esta capital con una hora y nueve minutos de retraso el tren número 108, á consecuencia de haberse caído un hilo del telégrafo y haber arrastrado la locomotora dos postes y varios suspensores en el tunel de Elda.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el rey, parece que esta noche se verificará una solemne velada en el Círculo conservador de la calle de San Fernando.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado en el período comprendido entre los días 9 de mayo al 15 del mismo, las operaciones siguientes:

El pesar del rey de la comarca fué grande cuando supo esto.

Tornando en otras naves, puso cerco á la ciudad, tan estrechamente, que nadie podía entrar ni salir.

Los tártaros resistieron siete meses, sin poder dar aviso á su señor de lo que ocurría: al cabo de aquel período, la necesidad les obligó á rendirse, pero con la condición de que se les respetasen las vidas, y de que se les permitiese residir en la isla.

De los dos generales de la expedición, el uno hubo la cabeza cortada y el otro fué ajusticiado en la isla dedicada á este efecto.

Referiré un caso extraordinario. Cuando los dos generales tomaron en Zipango un castillo que no había querido rendirse, mandaron que á todos los habitantes se les cortase la cabeza, mandato que se verificó, excepto con ocho, porque llevaban unas piedras mágicas entre cuero y carne, bajo los brazos, las cuales dicen que preservan de morir á hierro.

Conocedores de esto ambos capitanes, los hicieron matar á mazazos, y extrayéndoles las piedras, las guardaron para sí.

Sabed que los ídolos de Zipango, del Catay y del Mangi tienen la cabeza de toro, de puerco, de perro ó de carnero; otros con cuatro caras; otros con tres cabezas, dos en la espalda y una en medio; otros con cuatro manos, con diez ó con mil; estos son los más reverenciados.

Si los cristianos preguntan á las gentes por qué los hacen así, contestan:

«Así lo hicieron nuestros mayores, lo hacemos nosotros y lo harán nuestros hijos.»  
Son muchas para referidas las costumbres

LIBRO TERCERO

LA INDIA Y GUERRAS DE LOS TÁRTAROS EN ASIA OCCIDENTAL

CAPÍTULO PRIMERO

NAVES DEL MAR INDIANO

Ahora que ya hemos referido tanto y de tantas provincias de tierra firme, entraremos en la India para narrar las maravillas que allí se contienen, y empezaremos por describir sus naves.

Sabed que están construidas de una madera que se llama abeto.

Tienen una cubierta, y sobre ésta sesenta camarotes por lo común, donde se puede albergar un comerciante.

Llevan un timón y cuatro mástiles, á los cuales agregan muchas veces dos más de quita y pon.

El cuerpo de la nave es doble, porque cada tabla lleva unida otra por medio de clavos de hierro.

No están embreadas, porque no poseen de esta sustancia, pero la reemplazan con otra que consideran como mejor, haciendo una mezcla de cal y cáñamo deshecha en una resina, y el todo muy mojado hasta que se forma una pasta: con esto carenan.

Dichas naves requieren una tripulación de 200 marineros, porque llevan hasta 6.000 cargas de pimienta; bogan á remo, movido cada uno por cuatro hombres; además van unidas á ellas dos embarcaciones menores, ca-

443 empeños de ropas, alhajas y efectos comerciales, por valor de 13.068 pesetas.  
 331 desempeños de efectos análogos, por valor de 6.579 pesetas.  
 66 imposiciones importantes 4.144 pesetas.  
 29 reintegros importantes 9.767'08 pesetas.

Una oportunidad de nuestro colega *La Tarde*.

Dice en su número correspondiente al sábado último:

«El tiempo, cansado ya de sus rigores y veleidades, se presenta ya bonancible, haciendo resaltar las galas primaverales de esta región y favoreciendo la satisfactoria marcha de las cosechas pendientes en su generalidad retrasadas.»

Poco á poco vá insinuándose el calor y obligando á adoptar trajes algo más ligeros y á relegar los abrigos á los roperos.»

En efecto, el último sábado se presentó frío y nublado, y por la noche se desencadenó un fuerte temporal, que ha durado treinta horas, durante las cuales ha caído más agua que en todo el pasado invierno.

Bien pudiera nuestro colega dedicarse á hacer calendarios.

Contra lo que se venía diciendo estos días, ayer no comenzaron las obras de reforma en el edificio que ocupa el Casino.

Al parecer, han surgido serias dificultades para la realización de aquéllas. Por una parte del Banco Hipotecario para las del interior del edificio, y por otra los propietarios vecinos parece que no se hallan muy dispuestos á tolerar el establecimiento de la terraza.

Acertados andan estos últimos, pues dicha construcción, además de perjudicar á los edificios de su propiedad, les quitaría las vistas y luces, y sobre todo, dan una muestra de su amor á Alicante, oponiéndose á que se eche á perder la parte más hermosa de la población.

Han regresado de su expedición á las minas de hierro del Sr. Pillet, en Altea, nuestros queridos amigos señores Madrigal y Péraire, ingenieros de minas.

La guardia de la Casa de Socorro de esta capital, estará durante el día de hoy, á cargo del profesor D. Pascual Pérez.

Los vendedores de la feria han comenzado á levantar el campo; á ello ha contribuido en gran manera la gran lluvia que durante treinta y seis horas seguidas, ha convertido las calles de la capital en verdaderos ríos.

Según dicen los feriantes, no han realizado este año las ventas que otros, aunque poco se ha conocido, á juzgar por lo que han prolongado su estancia.

Para el año que viene, será otra cosa.

Parece que adelantan los trabajos para la constitución de una sociedad, cuyo fin será la construcción de un tranvía que, partiendo de un sitio céntrico de esta capital, vaya á las estaciones de ferro carril y al barrio de Benalúa.

Cada día se vá haciendo más necesario quitar el montón de sillares procedentes del antiguo varadero que existen á la entrada del contornelle; los cuales, además de estorbar y afear mucho aquél sitio, sirve para depósito de todo género de inmundicias.

Creemos que si el ayuntamiento lo solicitara, obtendría fácilmente el permiso de la sección de obras públicas para trasladar á otro sitio dichas piedras, con lo cual haría una cosa acertada.

Ha salido para Madrid el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, D. Antonio Jáudenes.

ECOS DE LOS PUEBLOS

La Junta provincial de instrucción pública, ha nombrado maestro interino de la escuela de Pego, vacante por fallecimiento de D. Antonio Blasco, á D. Jaime Bañuls Calafat.

Ha sido nombrado cura de Santa María de Elche, D. Antonio Miravete.

En la central de Correos de Madrid, hay detenida una carta, dirigida á D. Joaquín Poveda, Petrel.

Ha sido trasladado á la plaza de presidente de la Audiencia de Seo de Urgel, el fiscal de la de Altea D. Gonzalo Valvés y García, habiendo sido nombrado para cubrir esta plaza, D. Fermín Moscoso del Prado, teniente fiscal de la de Zaragoza.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 15 de mayo de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: Definitivamente aprobado por el Congreso el proyecto de ley sobre planteamiento del Jurado, se espera no dé lugar en la alta Cámara á debates muy pro-

longados, toda vez que las oposiciones han expuesto ya con toda la extensión apetecible sus respectivos puntos de vista. Uno de los turnos en contra de la totalidad será consumido por los conservadores canovistas, y otro por los amigos del Sr. Romero Robledo.

En el Congreso se ha reunido la comisión general de presupuestos con asistencia del Sr. Navarro y Rodrigo.

Es posible que la reunión haya durado hasta bien entrada la noche, porque existía el propósito de ultimar todos los trabajos.

En el Senado se ha reunido la comisión de admisiones temporales que muy pronto dictaminará.

En la sesión de la alta Cámara se aprobaron todos los artículos del proyecto de la Traslantía.

Mañana tendrá lugar la votación definitiva.

El Consejo de ministros celebrado anoche duró desde las diez hasta las doce, ocupándose principalmente los consejeros responsables en acordar las gracias que han de ser concedidas con motivo del cumpleaños del rey. La circunstancia de no haber asistido á este consejo el Sr. Alonso Martínez, impidió que se tomase acuerdo sobre el proyecto que ha de empezar á discutirse en primer término en el Congreso. Hoy han salido los ministros para Aranjuez y en Consejo con la reina se resolverá en definitiva.

Se ha reunido en el ayuntamiento las comisiones de la Exposición regional, de propaganda y recepción y custodia, quedando nombrados vicepresidente de la primera, el señor marqués de Perales, secretario D. Julio Nombela, y de la segunda, vicepresidente D. Félix Marqués, y secretario D. José Aztiz.

También acordó la comisión de propaganda, que la mesa redacte la convocatoria oficial para la Exposición, y que una comisión conferencie con los directores de las empresas de ferro cariles para que los productos que han de figurar en dicho certamen sean transportados á Madrid en las mejores condiciones.

En la reunión celebrada por los conservadores bajo la presidencia del Sr. Cánovas, han acordado intervenir en la discusión de la reforma del Código penal, encargando de este cometido al Sr. Isasa. También se ocuparon de la discusión del Jurado en la alta Cámara, y de la de los presupuestos en el Congreso.

Parece que no se ha resuelto aún el incidente surgido con motivo de las palabras que se atribuyen al Sr. Romero Robledo al ocuparse de los que se habían separado de él.

Dícese que los interesados no se dan por satisfechos con las explicaciones que les dá el Sr. Romero Robledo en las cartas que anoche les escribió, y que un diputado reformista había pasado la tarde haciendo de amigable componedor para llegar á un resultado satisfactorio.

Según telegramas de París, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey D. Francisco de Asís, se ha celebrado ayer mañana un almuerzo en el castillo de Epinay, habiendo asistido la reina doña Isabel, el duque de Montpensier y el embajador de España en París, señor Albareda.

El martes próximo, aniversario del nacimiento del rey D. Alfonso XIII, se celebrará también en Epinay, otro almuerzo, al que concurrirá la reina Isabel, los duques de Montpensier, el Sr. Albareda y los secretarios primero y segundo de la embajada, con sus respectivas señoras.

En la noche del mismo día se dará en la embajada un banquete, al que están invitados los funcionarios de París y representaciones de la colonia española y de la Cámara de Comercio.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

DE AQUÍ Y ALLÍ

¿Cómo debe dormirse?

El doctor J. Meuli-Hilty, de Buchs, aconseja que se duerma con los pies al aire y sin almohada bajo la cabeza. Este modo de dormir, dice en una Memoria publicada en *London Medical Record*, tiene la ventaja de facilitar la circulación y de permitir mejor irrigación, es decir, la mejor nutrición y más completa reparación del centro nervioso. El autor añade que la posición por él aconsejada no solo facilita la reparación de la fatiga nerviosa, sino que disminuye además el trabajo del corazón; y no hay que temer congestiones sanguíneas porque la glándula tiroide sirve de reguladora para la distribución de la sangre. Todos los higienistas, y esto es incontestable, aconsejan que se haga dormir á los niños sin almohada y de manera que el cuerpo esté perfectamente horizontal.

Cepa colosal

El pie de cepa más grande que existe en el mundo se halla cerca de Santa Bárbara de California.

El tronco mide cuatro pies de circunferencia en su base, y conserva el mismo grueso hasta la altura de ocho pies.

A esta altura la planta se divide en multitud de brazos que cubren en su alrededor una superficie de 4.000 pies cuadrados.

Ha habido años que ha producido 8.000 libras de uvas.

La tisis pulmonar

Kremiansky, profesor de terapéutica en Kharkeu, dirigió al Congreso de médicos rusos habido en Moscú recientemente, una comunicación proponiendo un método nuevo para curar esta terrible enfermedad. Redúcese este á la acción directa y tópica sobre el tejido

pulmonar, mediante inhalaciones convenientes, de ciertos agentes terapéuticos, tales como la antifibrina y el aceite de anilina, que son mortales para el bacilo de la tuberculosis é inofensivos para el pulmón y para la economía humana.

El médico ruso no había curado más que dos tísicos por su método; mas como eran dos enfermos muy graves, el caso se comenta mucho en los círculos profesionales, y llega al extremo que la *Société medicale du Pantheon*, estimando que la curación de la tisis puede lograrse por inhalaciones balsámicas y microbicidas ofrece un premio de mil francos al que demuestre experimentalmente antes del 31 de octubre de 1887 que el bacilo de la tisis pulmonar se destruye y muere, primero, en las esencias hidrocarburadas, y en otras sustancias que se indican en el programa del concurso; segundo, en el aire atmosférico saturado de estas mismas sustancias, á la temperatura medi del cuerpo humano ó sea á los 37° 3." en el tegido del pulmón impregnado de las mismas materias.

El que acuda al concurso se dirigirá al doctor Sandras, secretario, Rambuteau 24, París.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

De un momento á otro, visitará esta población el célebre imitador de cantos ornitológicos, onomatopoyo y ventrílocuo, el doctor D. Fermín Guerrero, el cual se propone exhibirse en uno de nuestros teatros, por una sola vez.

La prensa toda en general se ha ocupado de tan célebre notabilidad.

Auguramos al público que acuda á admirar sus muchas habilidades laringeas y vocales, como así mismo sus escamoteos, que ha de quedar satisfecho, dadas las excepcionales dotes que para ventrílocuía posee, como también en sus ejercicios mágicos.

A pesar de la copiosa lluvia que cayó el sábado y domingo, se vieron sumamente concurridas las funciones del Circo, lo cual prueba mejor que nada, lo notable de aquellos espectáculos.

Deseando la empresa que tiene á su cargo el Teatro-Circo contribuir á solemnizar el cumpleaños de S. M. el rey, ha dispuesto para hoy dos grandes funciones, que tendrán efecto á las tres y media de la tarde y á las nueve de la noche.

En ambas, además de los principales artistas de la compañía, tomarán parte el ventrílocuo Mr. James con su colección de autómatas, los incomparables hermanos Martini y los célebres toros amaestrados por el Sr. Díaz, que en tan gran manera están llamando la atención del público.

Ambas funciones prometen estar sumamente concurridas.

Sabemos que durante la estancia de la compañía Alegría en Valencia, dió una función en la que tomaron parte solo las señoras, cuya función hubo que repetir varias veces á petición del público, pues gustó muchísimo.

Esperamos que la galante empresa del Circo organice una función como aquélla, lo cual verán con mucho gusto los concurrentes á aquél sitio.

Los días 19 y 20 de junio próximo se inaugurará el nuevo circo taurino de Novelda con dos magníficas corridas de toros, en las que tomarán parte los diestros Lagartijo y Manzantini, siendo las reses del Duque de Vera-gua y de el Marqués de Salas.

Estas funciones atraerán sin duda mucha gente á dicho pueblo.

DROGUERÍA PARA ARTES

PAPELES PINTADOS Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE.—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no

cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.  
 Victoria, 4, junto al Banco de España.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3¼ litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irlés, San Ildelfonso, 10.

Coche-correo á los baños de Busot

DE

TOMÁS BANULS É HIJO

Sale de la posada de la Balseta, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

SALVAD Á VUESTROS HIJOS

DE LOS

ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL

DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres	90 d.			
París	8 d.v.	4'94		
Mar. Cette		4'94 1/2		
Havre		4'94 1/2		
Madrid		118	114	
Barcelona				
Cádiz			114	
Málaga			114	
Sevilla			114	
Valencia				
Murcia				
Orihuela				
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.				

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Pascual.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Félix.

CULTOS

En San Nicolás, después de las horas canónicas de la mañana, rogaciones y misa de feria.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las tres y nueve.—Grandes funciones por los principales artistas de la compañía ecuestre.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 16 (2 t.).—Se ha reunido el Consejo de ministros.

Alemania y Rusia no aprobarían el ofrecimiento del trono de Bulgaria á un príncipe de la familia de Orleans.

Aplazado crisis  
 Madrid 16 (2'10 t.).—El mal tiempo ha sido general en toda España.

Se ha rebajado la cuarta parte de la condena á los sublevados en setiembre.

La prensa de todos matices elogia este acuerdo.

Madrid 16 (3 t.).—Se ha acordado que el proyecto de reformas militares se discuta en la legislatura próxima.

Mañana habrá gran recepción en Palacio. Aumentan los disgustos entre los posibilistas.

Castelar prepara una circular á su partido.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 16 (7'30 t.).—Senado Maluquer pide indulto periodistas.

Gobierno contesta estudio asunto.

Reina vendrá mañana.

Bolsa, 65'25.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 17 (12'30 m.).—Esperábase Regente esta tarde, telegrafaron Aranjuez hallábase ligeramente indisputa, vendrá mañana. Política encalmada.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

# SECCION DE ANUNCIOS

## Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes. 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

## Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado Magnesiano, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahídos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular «Magnesiano» otras condiciones de bondad y superioridad que se arrecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro «Magnesiano», se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año, salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio: 1 y 2 pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO: PLAZA DE ISABEL II

## Agencia general

DE

## TRANSPORTES INTERNACIONALES

Servicio Marítimo directo de Alicante-Valencia á Cette  
AUG. VINYES RESTE Y C.<sup>a</sup>

Tarifa especial para el transporte de vinos á su destino de París.—VIA CETTE.

De Alicante bordo á PARIS BERCY } 39 francos, por 1000 kilos.—  
De Valencia » » » } 7.50 por bocoy  
Vacio retorno

Estos precios se aplican á los envíos embarcados en nuestros vapores y despachados por nuestros agentes:  
Sr. D. Enrique Comes, Grao, Valencia.  
Sr. D. Francisco M. Laguillon, Alicante.

De Cette bordo á PARIS BERCY, 32 francos por } 5.25 por bocoy.  
1000 kilos . . . . . (Vacio retorno  
De Cette estación, 30.50 francos por 1000 kilos . . . . .

Estos precios se aplican á los envíos embarcados á Valencia y Alicante en cualquier buque que sea.

Los precios de la presente tarifa anulan todos los anteriores y no comprenden ni los derechos de Aduana, ni los gastos de seguros. (Condiciones generales de nuestra tarifa de Agosto 1886). Cambio de tarifa reservada.

Cette 10 de mayo de 1887 —Aug. Vinyes Reste y compañía.

## SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.  
Café molido superior. . . . . á 2 ptas. 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracolillo. . . . . 2.50 — —  
Puerto-Rico y Moka. . . . . 3 — —  
Moka puro. . . . . 4 — —  
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.  
NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.  
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

Juan Martínez Beneyto y Compañía  
MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

## El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana  
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

## Almacenes de hierro y ferretería

DE

## HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

## Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema *Saimain* y *Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros J<sup>ne</sup>. de Barcelona.  
Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

CASA DE COMISIÓN

## CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «*Cyprien Fabre* y compañía de Marsella,» se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

FABRICA DE ESPEJOS

## DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.  
Todo á precios arregladísimos.

## Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Müller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA

## BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

## Traspaso

Por asentarse su dueño, se traspasa una tienda con su correspondiente cristalería, situada en uno de los mejores sitios de esta capital.  
Darán razón, Méndez Núñez, 14.

## Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Juan, 11 y 13 Jorge

## GRAN PERFUMERÍA

DE

## Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

### PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

### DENTRÍFICOS

El nunca bién ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

### TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.  
Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.  
Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

### QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.  
Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.  
Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

## COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

### Elixir Dentifrico

DE LOS

## RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1373 Pedro BOURSARD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y utilísima y única preservativa de las Afecciones denturias.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguette, BORDEAUX  
Agente General: SEGUIN BORDEAUX  
Deposito en todas las Farmacias y Perf<sup>as</sup> de Francia y Extranjero.



## EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

